

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

**DATOS GENERALES:**

Nombre de la autoridad	Andrade Ulloa Leonso Miller
No. de cédula	020133932-2

**DOMICILIO:**

Provincia	Manabí
Cantón	Manta
Parroquia	Eloy Alfaro
Dirección	Cdla La Aurora manzana G
Correo electrónico	<a href="mailto:miller_andrade@manta.gob.ec">miller_andrade@manta.gob.ec</a>
Teléfonos	995957677

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD MANTA
---	-----------

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO
----------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	De enero a diciembre del 2020
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	25 de junio del 2021
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Plataformas

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:** se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Desarrollo Sociocultural: Promover la participación de los actores del cantón para el desarrollo de proyectos sociales y culturales que permitan el fortalecimiento cultural, mediante convenios con los GAD, Gobierno Central y Cooperación Internacional.	1. Se gestionó el fortalecimiento de actividades sociales a nivel cantonal. 2. Gestión de diferentes actividades se atendió las necesidades de los grupos de atención prioritaria. 3. Fortalecimiento de las actividades culturales del pueblo montubio dentro del cantón.	1. Apoyo en proyectos comunitarios y sociales que fortalecen las actividades sociales cantonales. 2. Aval de múltiples actividades para focalizar la atención a grupos de atención prioritaria. 3. Fortalecimiento de las actividades culturales del pueblo montubio en el cantón.	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

<p>Desarrollo Económico-productivo:</p> <p>Gestionar e incentivar a los actores productivos del cantón para el desarrollo de proyectos agroproductivos y turismo comunitario que permitan la reactivación económica de nuestra población mediante convenios con los GAD, Gobierno Central y Cooperación Internacional.</p>	<p>a. Gestión arreglos del mercado parroquial.</p> <p>b. Inventario de los recursos turísticos del cantón.</p> <p>c. Fomento del turismo promocionando los atractivos turísticos del cantón.</p> <p>d. Fortalecimiento de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria para que procesen productos terminados de la producción de materia prima.</p> <p>e. Gestión para que los agricultores realicen prácticas productivas comunitarias preservando el ambiente y la biodiversidad.</p>	<p>a. Acompañamiento en la implementación para el mejoramiento de mercados parroquiales.</p> <p>b. Análisis estadístico.</p> <p>c. Representación en Vitrina Turística ANATO 2020.</p> <p>d. Diseño y estructura del PROTOCOLO PARA PLAN PILOTO DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DE SERVICIO TÉCNICO DE CELULARES EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID19</p> <p>e. Participación en capacitación para propietarios de negocios y emprendedores por módulos vía digital.</p>	
<p>Desarrollo de asentamientos humanos:</p> <p>Realizar un plan de desarrollo y plan de ordenamiento territorial en coordinación con el GAD MANTA, para que el cantón vaya creciendo de manera técnica, organizada y sostenible para que los servicios básicos lleguen de forma eficiente.</p>	<p>1. Gestión para la elaboración del Plan de Desarrollo.</p> <p>2. Gestión para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>3. Gestión para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos en el Cantón.</p> <p>4. Gestión para adquirir vehículos de servicios de gestión de riesgo.</p> <p>5. Gestión del mantenimiento de parques y áreas verdes.</p>	<p>1. Análisis y debate de información.</p> <p>2. Análisis y debate de información</p> <p>3. Análisis y debate de información</p> <p>4. Análisis de información.</p> <p>5. Acompañamiento ciudadano de pedidos y visitas en sitio.</p>	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

<p>Desarrollo movilidad y conectividad: Gestionar la ejecución de proyectos viales que permitan el mejoramiento de las condiciones de circulación peatonal y vehicular, por medio de lastrado, adoquinado o asfaltado en zonas pobladas, para que los ciudadanos puedan tener una mejor comunicación interrecintos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión para la elaboración de un inventario de las vías del cantón en categorías Primer Nivel (asfaltadas), segundo nivel (Lastradas) tercer nivel (camino de verano).</li> <li>2. Gestión para el mantenimiento de las vías de primer nivel.</li> <li>3. Gestión para el mantenimiento de las vías de segundo nivel.</li> <li>4. Gestión para el mantenimiento de las vías de tercer nivel.</li> <li>5. Gestión para el adoquinamiento de las calles, callejones en los asentamientos humanos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones de trabajo y análisis de situación actual.</li> <li>2. Reuniones de trabajo y visita en sitio (Anexo 7)</li> <li>3. Reuniones de trabajo y visitas en sitio.</li> <li>4. Reunión de trabajo y visitas en sitio.</li> <li>5. Reuniones de trabajo y acompañamiento ciudadano.</li> </ol>	
<p>Desarrollo de gestión del territorio: Gestionar la organización de las comunidades para que tengan un crecimiento sostenible y mejoren la capacidad de gestión de obras prioritarias para el sector.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las organizaciones comunitarias de derecho.</li> <li>2. Facilitar la legalización de la organización de las Asociaciones de hecho.</li> <li>3. Fortalecer la Asamblea Ciudadana Parroquial rural como parte del sistema de participación ciudadana.</li> <li>4. Gestionar la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones del Gobierno Municipal.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sesiones de trabajo con múltiples organizaciones.</li> <li>2. Reuniones de trabajo con organizaciones.</li> <li>3. Sesiones de trabajo en el seno del Concejo Municipal.</li> <li>4. Sesiones de trabajo en el seno del Concejo Municipal.</li> </ol>	

**CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES**

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Se participó en xxx sesiones de concejo donde se aportó y debatió para las respectivas deliberaciones.	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Continuación de la elaboración previa de la Ordenanza que rige los espectáculos públicos en el cantón Manta.	Trabajo personal preliminar en la elaboración previa de la Ordenanza que rige los espectáculos públicos en el cantón Manta.	
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Cumplimiento Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020.	Informe de la Comisión de Urbanismo dando Cumplimiento Resolución Legislativa No. 104-30-01-2020.	
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Fiscalización territorial.	Visita en sitio de obras.	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		RUC: 0201339322001

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
Apoyo en la Ordenanza que regula el uso obligatorio de mascarillas.	Aprobación de Ordenanza que regula el uso obligatorio de las mascarillas.
Protocolo Para Plan Piloto De Reactivación Del Sector Comercial De Servicio Técnico De Celulares En El Contexto De La Emergencia Sanitaria Por El Covid19	Consideración del Protocolo Para Plan Piloto De Reactivación Del Sector Comercial De Servicio Técnico De Celulares En El Contexto De La Emergencia Sanitaria Por El Covid19

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	x	Imágenes de actividad
Audiencia pública	x	Reuniones de audiencia barrial
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	x	Registro de participación otorgado por la Dirección de Participación Ciudadana

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS**

Otros	x	Reuniones y visitas barriales, reuniones de despacho.
-------	---	---

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas: